



SUBIDA ADICIONAL DEL 0,25%

El Gobierno Vasco obligado por el acuerdo del Gobierno Central y sindicatos estatales a realizar una subida salarial adicional del 0,25%

El Acuerdo para la mejora del empleo público pactado entre el Gobierno Central y sindicatos estatales establecía, ligado a la evolución económica, un aumento variable del 0,25% de los sueldos de los funcionarios

El Gobierno Vasco ha anunciado que esa subida se hará efectiva en la nómina de septiembre

20 de junio de 2019

Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción